

El Tratado franco-español

Nuestra amistad Francia é Inglaterra

La triste conclusión para España del asunto de Marruecos ha sido consecuencia de los errores de nuestros gobernantes en política internacional. No era indiferente a aquella el problema marroquí, y aunque en un momento de locura se hubiese negrebrino, una vez que la razón triunfó...

El día podría convenir permutar ó enajenar el todo ó parte de la tutela que posee en el Imperio mogrebino. ¡He ahí el desinterés, la abnegación, el sacrificio que...

No nos reprobamos que Inglaterra y Francia se hayan conducido como lo han hecho, mirándose á ellas solas, atendiendo exclusivamente á lo suyo. Es humano. Lo que no toleramos es que se quiera encubrir su proceder con el dulce nombre de amistad.

Alcemia no nos hubiera exigido más. Lejos de eso, nuestro apoyo le era tan valioso, para intervenir en Marruecos, como objeto de discutir allí la influencia de Inglaterra y Francia, que, á cambio, de la ayuda que se le prestaba en el Estrecho...

cuanto antes los presupuestos y el Tratado.

A estas declaraciones han precedido facilidades grandes por parte de los conservadores en la discusión de los proyectos de Hacienda y una especie de exhibicionismo amistoso entre el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

La Epoca ha publicado un artículo, manifestando que el partido conservador está en condiciones de recoger el Poder, y que éste no puede durar un minuto más en manos de los liberales, que han introducido el caos en la administración y relajado todos los resortes de gobierno...

El que nos ha salido, no ya por el método Ollendorf, sino por pelenaras, es Juan de Aragón. —¿Se atreverán los conservadores á llevar al Rey á Francia?—pregunta.

Los jóvenes republicanos de Santander... ¿son unas verdaderas criaturas? ¿Para qué dirán ustedes que se les ha ocurrido celebrar una manifestación?

El próximo día 15, bendecirán sus amores ante el altar, nuestro querido compañero don Carlos Saura y la bella señorita Teresa Ochoa. La ceremonia celebrará en la parroquia de San Martín.

LOS BALKANES

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Lo que se cree en Bulgaria. PARÍS 16, 21.50. Esta noche se han practicado registros en los locales en que está establecida la Junta directiva de la huelga en cada barrio.

REGRESO DEL CARDENAL COS. VALLADOLID 16. A las seis de la tarde ha llegado el Cardenal Cos, que regresa de Roma. Fué recibido por el capitán general, los gobernadores civil y militar, alcalde, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el rector de la Universidad y otras Comisiones...

DE MURCIA. CONTRA LA INMORALIDAD. MURCIA 16. En el teatro Romea se ha representado La Corte de Farán, siendo protestada por decenas de la obra.

Notas de sociedad. Viena. Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo, el elegante orador señor conde de Santa María de Pomes.

Homenaje á López Becerra. A la suscripción abierta en El Debate para pagar las costas procesales y regalar una placa testimoniando la adhesión y simpatía de los católicos al director de La Gaceta del Norte, D. Aureliano López Becerra, hay que añadir los siguientes nombres y cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 97,50. D. M. T.: 1. D. José M. Carlos-Tobra: 1. D. C. C.: 1. D. Guzmán M. Carlos-Tobra: 1. D. Eugenio Jiménez: 1. Otro sacerdote: 1. D. Juan Sesé: 1. D. Pedro Antonio Ruiz Valdepeñas: 0,50. Total de lo recaudado hasta ayer... 105.

DE PARIS. Fracaso de una huelga. PARÍS 16, 21.50. La huelga de veinticinco horas decretada por la Confederación General del Trabajo para protestar contra la guerra turco-balcánica, que se planteó esta mañana en esta capital, ha pasado casi inatendida.

DE VENTA. En el kiosco de EL DEBATE. Precio: 2 ptas.

UN EXITO MAS

GRAN MITIN EN LA JARA

El P. Correas y Mateo de la Villa. FOR TELEGRAMA. MOTILLA 16, 17.50. Anoche tuvo lugar un gran mitin social en el teatro Elogar, de Villanueva de la Jara.

Turcos contra griegos. LONDRES 16, 12. Telegrafian de Constantinopla la noticia, de origen oficial, de que se ha recibido un telegrama de los Dardanelos, anunciando que la escuadra otomana atacó esta mañana, cerca de Lemnos, á la flota griega, obligándola á retirarse.

Antes de empezar. LONDRES 16, 13. En espera de la llegada de los plenipotenciarios, una inmensa concurrencia se agolpa en los alrededores del Palacio de Saint James, en donde han de celebrarse las entrevistas para concertar la paz entre los delegados de Turquía y de los países balcánicos.

Firma del Rey. Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos: De Gracia y Justicia. Aprobando el nuevo pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión de Castiella y su anexo.

Victoria de la escuadra turca. CONSTANTINOPLE 16. Según despachos recibidos á las ocho y media de esta mañana, la flota turca salió de los Dardanelos, y trabó combate con los barcos griegos, consiguiendo una señalada victoria.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR. La intervención del Sr. Rodés en la discusión del Tratado no debe pasar inadvertida. Manteniéndose á la altura de los oradores que le precedieron, llegó á conclusiones opuestas, y á nuestro juicio, erradas.

DE MARINA. Se dan las gracias á algunos oficiales por trabajos y servicios prestados al Cuerpo, y se conceden cruces á los autores de libros concernientes á la Marina.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Impresiones del día. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

MIRANDO ALREDEDOR. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

MIRANDO ALREDEDOR. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

MIRANDO ALREDEDOR. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

MIRANDO ALREDEDOR. Opina el Sr. Rodés que desde el Tratado de Wad-Rás toda la gestión diplomática y acción administrativa ó militar de España en Marruecos, es equivocada.

Información política

ESCADALO EN EL CONGRESO

Como nuestros lectores verán en el extracto de la sesión que publicamos ayer tarde a primera hora de la sesión, el Sr. Cobian (hijo) formuló un ruego para pedir que se ponga coto a las denuncias de algunos periódicos que han aprovechado la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en el asunto de El Liberal para hacer una campaña de desprestigio contra la justicia.

EL TRATADO CON FRANCIA

Hablóse ayer en el Senado de quienes serían elegidos para formar parte de la Comisión que ha de entender en el dictamen de nuestro Tratado con Francia. Dáse como seguro que entrarán en ella los Sres. Maestre, López Mora, barón de Sacro Lirio, Loygorri y marqués de Laurencia, y creese que la presidirá un ex ministro de la Corona.

COMISIONES DEL SENADO

En la reunión de Secciones del Senado, fueron designados los señores que se mencionan para formar parte de las Comisiones encargadas del estudio de los proyectos de ley siguientes: Comisión para estudiar el proyecto de ley de modificación del Estatuto del Titular cántabro y gallego, señores marqués de Laurencia, Calbetón, Díaz Morea, Guillón y Dabán, Sarthou, Armión y Pié.

UNA PETICION DE SORIANO

En la sesión de ayer, el diputado Sr. Soriano, pidió al presidente de la Cámara, que antes de cerrarse el Parlamento se abra un debate para tratar el asunto de la sentencia recaída en el pleito de El Liberal.

NI INCIDENTE, NI DISGUSTO

Se dijo ayer tarde, y así fue recogido por algún periódico de la noche, que con motivo de un incidente que promovió en el Congreso el Sr. Castroviejo, había ocurrido un rozamiento entre los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra, por oponerse éste a que el Sr. La Cierva hablase en nombre del partido conservador, haciendo que el ex ministro de la Gobernación desistiera de hacer uso de la palabra, no sin manifestar que aquello era querer con vilipendio.

LA ASISTENCIA A CLASE Y LOS EXÁMENES

El Claustro general ordinario de la Universidad Central, en reunión de ayer, celebrada para contestar a las consultas que le habían sido hechas por el ministro de Instrucción pública, ha acordado que la asistencia a clases de los alumnos de todas las Facultades sea libre y voluntaria; pero estableciendo un sistema de examen, cuyo procedimiento y vigor sea firme garantía de que el alumno que logre aprobar una asignatura o alcance un grado haya dado pruebas de aptitud y conocimientos suficientes.

LIBERALES Y CONSERVADORES

Preguntado ayer durante su entrevista con los periodistas al conde de Romanones acerca de la opinión que le merecía el artículo que anteanoche publicó La Epoca pidiendo el Poder para el partido conservador, el jefe del Gobierno, que en principio quiso reservar el juicio que dicho artículo le merecía, contestó lo siguiente: «Veo que ese artículo es un poco fuerte; pero yo nada puedo hacer por complacer a La Epoca.»

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

En vista de haber redactado el Sr. González Besada una fórmula acerca de la construcción de ferrocarriles complementarios, fórmula que, por estimarse justa, ha sido aprobada por el Sr. Maura, el Gobierno ha acordado desistir de la que se acordó en el último Consejo de ministros, y acertar la que el Sr. Besada ha propuesto, que facilita grandemente la solución de las diferencias que retardaban el momento de convertir en realidad el proyecto.

LAS CLASES PASIVAS

Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Clases pasivas, para ultimar el dictamen, en el que se introducen algunas modificaciones, que han sido aceptadas por el señor ministro de Hacienda.

LOS REPUBLICANOS

La minoría conjunccionista se reunió ayer en el Congreso, acordando que sea el señor Azcárate el que intervenga en el debate sobre el Tratado franco-español, exponiendo el voto de la minoría, contrario a la votación de dicho Tratado.

ALFAU, INDISPUESTO

El general Alfau, después de celebrar anteanoche una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sufrió, sin duda por la crudeza del tiempo, un enfriamiento que ayer le impidió salir de su casa.

FIRMA DEL REY

El jefe del Gobierno, al despachar ayer mañana con el Monarca, puso a la firma regia un decreto autorizando la lectura al Parlamento de un proyecto de ley sobre pago a los maestros vascos.

LAS VACANTES EN EL NOTARIADO

Entre los aspirantes a ocupar las vacantes que existen en el Notariado, coméntase mucho que no se anuncian las oposiciones correspondientes, y dicen que esto les ocasiona perjuicios, que el Sr. Arbas de Miranda podría evitar tan sólo con querer.

ELECCIONES EN TENERIFE

Según los datos oficiales que de las elecciones de Tenerife se tenían anoche en el Ministerio de la Gobernación, parece triunfante la candidatura del Sr. Bravo.

Concierto Larregla

Con las butacas y la entrada general llenas, y los palcos muy nutridos, milagro que no realizara en Madrid ni Slauer, ni Rosenthal, ni Schiller, dio ayer su anunciado concierto de piano el ilustre compositor navarro D. Joaquín Larregla.

EN LA COMEDIA

Con las butacas y la entrada general llenas, y los palcos muy nutridos, milagro que no realizara en Madrid ni Slauer, ni Rosenthal, ni Schiller, dio ayer su anunciado concierto de piano el ilustre compositor navarro D. Joaquín Larregla.

EL ORISPO DE JACA Y LOS PERIODISTAS

Como podrán ver nuestros lectores en el extracto que de la sesión del Senado publicamos en otro lugar, el señor Obispo de Jaca, al dirigir un ruego al ministro de Gracia y Justicia, manifestó su simpatía hacia los periodistas, haciendo de relieve que sin el concurso de ellos pocas gentes en España se enterarían de lo que ocurre en las Cámaras.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

Continúa la discusión del de Instrucción pública, y aún no se ha pasado del tercer capítulo. La Comisión permanente de presupuestos dictaminó en la reunión celebrada ayer, de acuerdo con el dictamen emitido por el Congreso acerca de las primas de navegación; despacho, aprobándolos, los proyectos referentes a la organización de las Escuelas de Artes e Industrias, Veterinaria y Normales, derechos de exámen de los funcionarios administrativos y auxiliares; y organización de las fuerzas de Infantería de Marina como Ejército colonial para prestar servicio en África.

EL ORISPO DE JACA Y LOS PERIODISTAS

Como podrán ver nuestros lectores en el extracto que de la sesión del Senado publicamos en otro lugar, el señor Obispo de Jaca, al dirigir un ruego al ministro de Gracia y Justicia, manifestó su simpatía hacia los periodistas, haciendo de relieve que sin el concurso de ellos pocas gentes en España se enterarían de lo que ocurre en las Cámaras.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

Continúa la discusión del de Instrucción pública, y aún no se ha pasado del tercer capítulo. La Comisión permanente de presupuestos dictaminó en la reunión celebrada ayer, de acuerdo con el dictamen emitido por el Congreso acerca de las primas de navegación; despacho, aprobándolos, los proyectos referentes a la organización de las Escuelas de Artes e Industrias, Veterinaria y Normales, derechos de exámen de los funcionarios administrativos y auxiliares; y organización de las fuerzas de Infantería de Marina como Ejército colonial para prestar servicio en África.

preguado de un sentimiento vago, y armonizaciones episódicas, caprichosas por extremo. La marcha y el clímax se distinguen por su valentía, y el scherzino es un juguete lleno de gracia.

El concierto «Dime que sí», mimoso, viviente, enredándose al oído como los requerimientos amorosos al corazón... El Canto de Versolaris, armoniza, instrumenta, varía y amplifica con un robustez y riqueza notable el motivo popular. Hay en él una resolución originalísima, inesperada, sencillamente admirable. Valió al maestro tres ovaciones, y tuvo que repetir.

La siesta del campesino es una berceuse lindísima, roncante, fímbra. La fuerza onomatopéyica es intensísima. Aún seguimos más que el número anterior, y se bisó también. El regreso de la boda. Los convidados vuelven cantando y caminan al compás de la música. A los oyentes les cuesta trabajo no levantarse y llevar el paso.

Andalucía, otra suite de los números: Romanza andaluza y Zapateado. Ya en su Alma gitana nos probaba Larregla que, aunque navarro, siente a Andalucía. Otro compositor navarro, el insigne y nunca bastante llorado Albéniz, en los varios números de la suite Iberia, que dedica a Andalucía: Triana, Granada, Fiesta en Sevilla y Adios, interpretó el alma andaluza como ningún músico de la región.

Recordó a Albéniz porque lo emula en esta obra Larregla, inspiradísimo como aquél, dueño absoluto del meter y seguidor del procedimiento debuyista (consciente o espontáneamente, como sea) en lo que tiene de aceptable, y va libre de logorritos. La Romanza es mi predilecta, quejumbrosa, gorgoriteante, desgarrada.

Barcarola, fíltimo estreno. Bien compuesta, pero menos inspirada que las otras obras. Aunque no he de recorrer las piezas ya conocidas, no puedo menos de recordar la Raposada asturiana, quizás de lo mejor del maestro. En todos los números recibí muestras eloquentes de complacencia; casi todos fué obligado a repetirlos. Singularmente, en los popularísimos Tarantela y Jota se desbordó el entusiasmo.

No sabemos cuánto echó a volar la especie de que el maestro Larregla daría otro concierto. Excusamos decir cómo fué acogida. R. ROTLLAN

EL PLEITO DE "EL LIBERAL"

Los periodistas sevillanos. Sevilla 17. Los periodistas Sres. Medina Togados y Losada, han recibido muchas felicitaciones de sus compañeros, por la brillantez y bizarra defensa que hicieron de la Asociación de la Prensa contra la emboscada tramada, preparada para hacer servir a la Asociación de instrumentos para los fines de los interesados en el trust.

Continúan dándose de baja de la Asociación los periodistas. Esta noche se han reunido los periodistas de las publicaciones diarias, nombrándose una Comisión que redactará las bases del reglamento de la nueva asociación. Se han inscrito en esta lista los redactores de todos los diarios de Sevilla, excepto los de El Liberal.

El sábado se celebrará un banquete en honor del presidente Sr. Arias Saavedra, vicepresidente Sr. Medina Togados y del secretario Sr. Losada, que dimitieron sus cargos, fúndese de hito de la Asociación, en la reunión de anoche. Se censura duramente la conducta de los redactores del trust, dando un golpe de muerte a la Asociación, fomentada y robustecida a costa de grandes esfuerzos y sacrificios de todos los periodistas de los importantes diarios de Sevilla.

Los valencianos anónimos.

Valencia 17. Ha producido gran extrañeza el suelto que publica El Liberal, firmando los periodistas valencianos, adhiriéndose al trust, y renunciando al premio de la señorita Musó. Los firmantes no pertenecen a las Redacciones de la Prensa diaria, y casi todos son completamente desconocidos.

CONTRA UN PERIÓDICO 100.000 PESETAS DE INDEMNIZACIÓN

El promotor de esta corte D. Emilio Letrado, ha solicitado celebrarse acto de conciliación a nombre del señor conde de San Carlos, con la empresa del periódico La Tribuna, sobre indemnización de los perjuicios materiales por la publicación de un suelto, considerado calumnioso. El hecho que motiva la demanda es el siguiente: En el pasado mes de Octubre, publicó el periódico La Tribuna un suelto firmado por «Su correspondiente», en el que se ofrecía el honor de una dama ya difunta, la honrada Carlos VII, la del señor conde de San Carlos y la de muchísimas familias de Caudete.

El letrado encargado de la dirección del litigio, es el elocuente abogado Sr. Larramendi. En la primera quincena del próximo mes de Junio, se celebrará una carrera internacional de automóviles, con el nombre de «Gran premio del Real Automóvil Club de España», y que organiza el Real Automóvil. El circuito que se va a correr es el situado en La Granja de San Ildefonso, Guadarrama-Alto del León-San Rafael-Revego-La Granja.

El Jurado de la carrera está formado por individuos del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército, de la Cámara Sindical del Automóvil y del Real Club. A la hora indicada se celebró en la tarde de ayer la Asamblea parroquial, bajo la presidencia del señor cura párroco. El secretario de la Junta parroquial, don Mariano Benedicto, dió lectura de la Memoria, en la que detallaba los trabajos realiza-

dos por la Junta en estos últimos tiempos. Al narrar las obras del orden religioso, decía: «La religión, señores, ha sido considerada por todos los hombres y en todos los tiempos como el fundamento indestructible de las sociedades humanas.» Después pronunció D. Juan Martínez un magnífico discurso, titulado «La religión católica es madre de la democracia.» Admirables resultaron los números cantados por las distinguidas señoritas Sagrario González y Luisa Santamaría, que cantaron las preciosas piegas y el Ave María de los maestros Mateos y Alvarez, y el coro de Hijas de María de la parroquia, cantando La esperanza, de Rossini.

Merecen plácemes la señorita María Fernández y el maestro D. Pablo García por la interpretación de las obras en piano y violín. Después pronunció un elocuente discurso titulado «La acción de la juventud», el distinguido orador D. Mariano Benedicto Estañá. Terminó esta Asamblea con un requiem del señor cura párroco, que recibió muchas felicitaciones por el éxito del acto realizado.

DE MI CARTERA

Bajo la niebla densa, titilan las luces vacilantes de los faroles. «Corro Vargas» atraviesa a buen paso la Puerta del Sol, y sube a uno de los últimos tranvías de la Fuenteilla.

El conductor, con la cabeza hundida en el alto cuello de su capote, cambia unas buenas palabras con el cobrador, y el vehículo se pone en marcha. A través de los cristales empañados aparecen las calles y las plazas medio desiertas. Una voz temblorosa grita el nombre de un periódico nocturno. Unos hombres mal fachados, discuten a la puerta de una taberna. Unas mujeres miserables, pasean envueltas en mantones, escupiendo palabrotas o lanzando furivamente al espacio una bocanada de humo de un cigarrillo.

El tranvía se detiene por fin, y «Corro Vargas» apúndose, continúa a pie por la calle de Toledo, ensombrecida y silenciosa. Allí abajo, en el Puente, se detiene un instante. Es preciso orientarse en la niebla. Un viejecito, pasa con un carro y un caldero humeante. «¡Chuletas de huerta... calientitas!—pregona el anciano. —¿Qué chuletas son esas?—le interroga. —Patatas cocidas, muy ricas, ¿quiere usted un par de ellas? —¿Cuánto valen? —¡Poca cosa! una perra chica... —¿Y vende usted muchos? —¡Poco se vende! sí, señor... —Pero ¿a estas horas? —¡Natural!... a estas horas es cuando tengo yo parroquia. ¡Usted verá, con esto frío lo que no ha estado entos años!... —¿Y sólo vive usted de las chuletas? —De las chuletas y del oficio... Soy sillerero, compongo sillitas. —¿En alguna tienda? —No, señor... en mitad de la calle. —¿Cómo se llama usted? —Gervasio Fernández, para servirle. ¿Es usted por un casual de la «Polis»? —Nada de eso; soy... un curioso, nada más, que lo gusta de vez en cuando meterse por estos andurriales y observar... —¿Pues sí que echea usted unas horitas!... —Dígame usted, ¿chica dónde se encuentran por aquí las aves de los golfos? —¿Ya está a visitarlos ahora? —¿Y por qué no? —Pues mire usted: pasado el Puente, fuerza usted a la izquierda, por la carretera de Getafe, siga usted más allá del cementerio de San Lorenzo, y a mano izquierda, verá usted unos montones de basura... Allí es. ¿No se lleva usted unas chuletas para el camino? —Sí, hombre; díme usted dos... —Envuelvaslas usted en el pañuelo, que quemar... Vaya ¡salud! Entre las sombras se pierden el carricoche y el viejecito. En la oscuridad oigo el pregón: —¡Chuletas de huerta... calientitas! Y siguiendo las indicaciones del anciano, enderézo mis pasos por la carretera de Getafe... De repente, un rayo de luna ilumina los campos dormidos, y la ciudad de los muertos, que está a mi derecha. Una ráfaga de aire de hielo sacude los altos cipreses, que se inclinan en una reverencia majestuosa... En la lejanía, brillan unas luces, que parecen coladas del espacio, y Madrid surge ante mis ojos como un navío inmenso que flota en un Océano de tinieblas... De un montón de estiércol y basuras, con un gran agujero a guisa de proa, sale un relajo de luz. Allí mi dirijo. —¿Quién va?—exclaman desde dentro. —¿Se puede? —Pase el que sea... Tengo que ganarme mi pan para salvar la entrada de aquella multitud de muchachos, harapientos y medio dormidos, se ponen de pie restregándose los ojos con ambas manos. —¿Aquí no hay criminales—me dice uno de ellos. —No sobos ningún lo siento!... —¿Usted es de la «Polis» ¿verdad? —Soy un periodista. ¡Vaya, un cigarrillo! Los dos egipcios se arrodan las manos, mas manos sucias y temblonas, para coger el pitillo que los ofrece. —¡Gacho, pues sí que nos había echao usted el primer gijudo!... Como quiera que aquí recibimos muy pocas visitas de cumplido, está un poco acostumbrado. —Vamos a ver: ¿y aquí quiénes duermen? —Lo menos quince... —¿Y caben todos? —¡Otros tantos que vinieran! ¡Arrimamos, más en lientes!... —¿Como te llamas tú?... —El Trota. —¿Y tú? —El Sastre. —¿Tienes padre? —Mire usted, la verdad, como tenemos, no sé si los he tenido nunca... —¿Y cómo estáis los dos solos? ¿Y los otros compañeros? —A la busca... Es como temprano cenábamos... Si se escapan a las tres de la madrugada, que es cuando se han terminado los espectáculos... —¿Y qué hacéis vosotros en los espectáculos? —Pues lo corriente... abrir una portezuela, hacer un ruego a un señorito... y lo que se puede. —¿Dónde coméis?... —Eso, mayormente, está en la diosa Castellana... En una etasaca, ó en un «stupia», si hay negocios, en los cuarteles, si hay olimpias, y mirando al sol que sale, cuando se queda uno solo veranos. —¿Y dormís bien aquí? —¡Como el propio Romanones! —¿A qué hora os levantáis? —Con los pájaros... —¡Sal de la covacha inmunda, y respírate a dos pulmones, bajo el cielo azul, prendido de estrellas. La ciudad de los muertos dormía... CURRO VARGAS

Se admiten solicitudes de defunción y entierros en esta imprenta hasta las tres de la madrugada.

Bajo la niebla...

Medio la noche, una de estas noches crueles de invierno... Bajo la niebla densa, titilan las luces vacilantes de los faroles. «Corro Vargas» atraviesa a buen paso la Puerta del Sol, y sube a uno de los últimos tranvías de la Fuenteilla.

El conductor, con la cabeza hundida en el alto cuello de su capote, cambia unas buenas palabras con el cobrador, y el vehículo se pone en marcha. A través de los cristales empañados aparecen las calles y las plazas medio desiertas. Una voz temblorosa grita el nombre de un periódico nocturno. Unos hombres mal fachados, discuten a la puerta de una taberna. Unas mujeres miserables, pasean envueltas en mantones, escupiendo palabrotas o lanzando furivamente al espacio una bocanada de humo de un cigarrillo.

El tranvía se detiene por fin, y «Corro Vargas» apúndose, continúa a pie por la calle de Toledo, ensombrecida y silenciosa. Allí abajo, en el Puente, se detiene un instante. Es preciso orientarse en la niebla. Un viejecito, pasa con un carro y un caldero humeante. «¡Chuletas de huerta... calientitas!—pregona el anciano. —¿Qué chuletas son esas?—le interroga. —Patatas cocidas, muy ricas, ¿quiere usted un par de ellas? —¿Cuánto valen? —¡Poca cosa! una perra chica... —¿Y vende usted muchos? —¡Poco se vende! sí, señor... —Pero ¿a estas horas? —¡Natural!... a estas horas es cuando tengo yo parroquia. ¡Usted verá, con esto frío lo que no ha estado entos años!... —¿Y sólo vive usted de las chuletas? —De las chuletas y del oficio... Soy sillerero, compongo sillitas. —¿En alguna tienda? —No, señor... en mitad de la calle. —¿Cómo se llama usted? —Gervasio Fernández, para servirle. ¿Es usted por un casual de la «Polis»? —Nada de eso; soy... un curioso, nada más, que lo gusta de vez en cuando meterse por estos andurriales y observar... —¿Pues sí que echea usted unas horitas!... —Dígame usted, ¿chica dónde se encuentran por aquí las aves de los golfos? —¿Ya está a visitarlos ahora? —¿Y por qué no? —Pues mire usted: pasado el Puente, fuerza usted a la izquierda, por la carretera de Getafe, siga usted más allá del cementerio de San Lorenzo, y a mano izquierda, verá usted unos montones de basura... Allí es. ¿No se lleva usted unas chuletas para el camino? —Sí, hombre; díme usted dos... —Envuelvaslas usted en el pañuelo, que quemar... Vaya ¡salud! Entre las sombras se pierden el carricoche y el viejecito. En la oscuridad oigo el pregón: —¡Chuletas de huerta... calientitas! Y siguiendo las indicaciones del anciano, enderézo mis pasos por la carretera de Getafe... De repente, un rayo de luna ilumina los campos dormidos, y la ciudad de los muertos, que está a mi derecha. Una ráfaga de aire de hielo sacude los altos cipreses, que se inclinan en una reverencia majestuosa... En la lejanía, brillan unas luces, que parecen coladas del espacio, y Madrid surge ante mis ojos como un navío inmenso que flota en un Océano de tinieblas... De un montón de estiércol y basuras, con un gran agujero a guisa de proa, sale un relajo de luz. Allí mi dirijo. —¿Quién va?—exclaman desde dentro. —¿Se puede? —Pase el que sea... Tengo que ganarme mi pan para salvar la entrada de aquella multitud de muchachos, harapientos y medio dormidos, se ponen de pie restregándose los ojos con ambas manos. —¿Aquí no hay criminales—me dice uno de ellos. —No sobos ningún lo siento!... —¿Usted es de la «Polis» ¿verdad? —Soy un periodista. ¡Vaya, un cigarrillo! Los dos egipcios se arrodan las manos, mas manos sucias y temblonas, para coger el pitillo que los ofrece. —¡Gacho, pues sí que nos había echao usted el primer gijudo!... Como quiera que aquí recibimos muy pocas visitas de cumplido, está un poco acostumbrado. —Vamos a ver: ¿y aquí quiénes duermen? —Lo menos quince... —¿Y caben todos? —¡Otros tantos que vinieran! ¡Arrimamos, más en lientes!... —¿Como te llamas tú?... —El Trota. —¿Y tú? —El Sastre. —¿Tienes padre? —Mire usted, la verdad, como tenemos, no sé si los he tenido nunca... —¿Y cómo estáis los dos solos? ¿Y los otros compañeros? —A la busca... Es como temprano cenábamos... Si se escapan a las tres de la madrugada, que es cuando se han terminado los espectáculos... —¿Y qué hacéis vosotros en los espectáculos? —Pues lo corriente... abrir una portezuela, hacer un ruego a un señorito... y lo que se puede. —¿Dónde coméis?... —Eso, mayormente, está en la diosa Castellana... En una etasaca, ó en un «stupia», si hay negocios, en los cuarteles, si hay olimpias, y mirando al sol que sale, cuando se queda uno solo veranos. —¿Y dormís bien aquí? —¡Como el propio Romanones! —¿A qué hora os levantáis? —Con los pájaros... —¡Sal de la covacha inmunda, y respírate a dos pulmones, bajo el cielo azul, prendido de estrellas. La ciudad de los muertos dormía... CURRO VARGAS

Se admiten solicitudes de defunción y entierros en esta imprenta hasta las tres de la madrugada.

DE TODAS PARTES

Colisiones sangrientas. BERLÍN 16. 10.15. Durante las manifestaciones antimilitaristas ocurridas en Koenig Platz entre socialistas y tchecos, resultaron heridos de pedradas dos oficiales y varios guardias.

Presidente dimisionario. SANTO DOMINGO 16. Ha presentado su dimisión al Congreso de los diputados el Arzobispo Nouel, que acababa de ser elegido Presidente de la República dominicana.

Huelga de estudiantes. BERLÍN 16. La huelga de estudiantes amenaza con extenderse a todo el Imperio. Quiéjanse los estudiantes alemanes de que en las Universidades se admiten los extranjeros sin exigirles la misma preparación que a los nacionales.

En Lyon. LYON 16. En la place du Pont y calles contiguas se han producido varias colisiones entre la fuerza armada y grupos compactos, compuestos en su mayoría de gente maleante, habiendo resultado varios heridos. Un gendarme y cinco agentes, de los cuales, dos gravemente, fueron heridos por unos alodiques que fueron lanzados sobre la tropa. Los comercios cerraron sus puertas. Se han practicado 20 detenciones.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO. Primer ejercicio. Segundo llamamiento. Ayer fué aprobado D. Enrique Marcelo Casas de Ureña (núm. 288.) Para hoy, a las cinco de la tarde, se convoca hasta el final de la lista, y además, al número 199.

TOROS EN MÉJICO. MÉRICO 15. (Vía cable Bilbao.) Con un lleno completo se ha celebrado la corrida anunciada a beneficio del Centro Asturiano, actuando de espadas Machaquito, Cocherito y Torquito. Se lidiaron toros de Camero Cívico, que resultaron bravos y nobles, matando entre los seis corripetos nueve caballos. Los tres espadas estuvieron muy bien toreando y al estoquear, no cesando de oír ovaciones durante toda la corrida. El público salió muy satisfecho del trabajo de los diestros.—Narki.

EN VALLADOLID. LA SUBVENCION A LAS ESCUELAS LAICAS. Nuestros queridos colegas de Valladolid El Regional y El Porvenir, publican las energías cartas de protesta, que contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente a las escuelas laicas les han sido dirigidas, respectivamente, por el Abad D. Manuel Gutiérrez García, en representación del Cabildo de párocos y por los concejales católicos don Ignacio María Pizarro, D. Antonio Madruga, D. Gregorio Elvira y D. Cecilio Carrascoso, que no estuvieron presentes en la sesión del Municipio en que se adoptó el desdichado acuerdo de la subvención, pues se habían retirado del local después de cinco horas, no interrumpidas de sesión, sin serles siquiera advertida la que iba a tratarse apenas se hubieron ausentado. Lamentamos que la falta de espacio nos impida publicar íntegras las mencionadas cartas.

DE TODAS PARTES ESPAÑA AL DÍA

Función benéfica.

En el teatro Campoamor, se ha celebrado una velada para encontrar recursos para los primeros gastos de la fundación de un bazar obrero. Los números que figuraban en el programa, fueron aplaudidísimos, especialmente los ejercicios de gimnasia hechos por los alumnos del Colegio de Dominicos. Se representó el cuadro de costumbres asturianas Secadilla, obteniendo una interpretación impecable. Los jóvenes actores fueron aplaudidísimos. La modista Briquetta Fuentes, recitó una poesía. El obrero Alvarez, leyó un discurso, siendo ambos ovacionados. El padre Getino, leyó otro discurso, explicando la finalidad del bazar. La señora Dargalle, cantó la cavatina del Barbero de Sevilla. La presidenta del Bazar doña Amalia Boreta, felicitó a las señoras por el éxito del festival.

La Junta de espectáculos, bajo la presidencia del gobernador, ha celebrado una reunión para proseguir los trabajos sobre los informes técnicos de los locales de espectáculos. Se dió cuenta de un telegrama del Sr. Barroso, y en vista de su contenido, se acordó suspender los trabajos de información hasta que el citado ministro dé aclaraciones a sus telegramas, que la Junta desiste de entender. Si se llegase a cumplir lo indicado en dichos telegramas, procede la inmediata clausura de todos los locales destinados a espectáculos, por no haber reforma posible que los coloque dentro de las condiciones exigidas por los Reales decretos de 1885 y 1908. El gobernador ha telegrafado estos acuerdos al ministro.

MÁLAGA 16. 23. Hoy se ha planteado la huelga de los obreros y operarios de los tranvías, a causa de exigir que los obreros que fueron despedidos, se admitan de nuevo. La circulación no quedó interrumpida, funcionando todo el personal. Por la noche se celebró una reunión en el Gobierno civil, resultando infructuosa, porque el director de la Compañía se negó a admitir a los expulsados. Como la huelga se ha planteado sin cumplir los requisitos que exige la ley, el gobernador ordenó la detención de los más significativos huelguistas. Un tranvía ha atropellado a un niño, fracturándole una pierna.

LA JUNTA DE ESPECTÁCULOS. BILBAO 16. La Junta de espectáculos, bajo la presidencia del gobernador, ha celebrado una reunión para proseguir los trabajos sobre los informes técnicos de los locales de espectáculos. Se dió cuenta de un telegrama del Sr. Barroso, y en vista de su contenido, se acordó suspender los trabajos de información hasta que el citado ministro dé aclaraciones a sus telegramas, que la Junta desiste de entender. Si se llegase a cumplir lo indicado en dichos telegramas, procede la inmediata clausura de todos los locales destinados a espectáculos, por no haber reforma posible que los coloque dentro de las condiciones exigidas por los Reales decretos de 1885 y 1908. El gobernador ha telegrafado estos acuerdos al ministro.

HUELGA DE TRANVIARIOS. MÁLAGA 16. 23. Hoy se ha planteado la huelga de los obreros y operarios de los tranvías, a causa de exigir que los obreros que fueron despedidos, se admitan de nuevo. La circulación no quedó interrumpida, funcionando todo el personal. Por la noche se celebró una reunión en el Gobierno civil, resultando infructuosa, porque el director de la Compañía se negó a admitir a los expulsados. Como la huelga se ha planteado sin cumplir los requisitos que exige la ley, el gobernador ordenó la detención de los más significativos huelguistas. Un tranvía ha atropellado a un niño, fracturándole una pierna.

DE LAS PALMAS. LAS PALMAS 16. 13.15. Todas las autoridades han salido en un tren especial, con dirección a Puebla, para asistir a la inauguración de las obras del nuevo ferrocarril de Palenque a Inca. Los expedicionarios se trasladaron en carruaje desde Puebla al lugar de las obras. El acto de la inauguración ha sido bendecido por el Sr. Obispo.

PALMA 16. 19.10. Comunican de Palenque que se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de las obras del ferrocarril secundario de Inca a Alenda. Procede a la colocación de la primera piedra, cuyo acto fué bendecido por el señor Obispo. Asistió el pueblo en masa, así como también Comisiones de otros de alrededor. En la iglesia cantóse un solemne Te Deum; después se celebró un banquete al que asistieron 300 comensales.

EXPEDICION DE MONEDA FALSA. El inspector jefe de la sección de Policía de la estación de Atocha vió ayer que en el correo de Barcelona llegaban dos cajas consignadas al portador, procedentes de Sanz y con destino a Leganes. La forma irregular de dichas cajas y el peso considerable, dado su pequeño volumen, llamaron la atención de dicho jefe, y acto continuo dispuso que los agentes a sus órdenes Sres. Arguñadas y Quiro, fueran hasta Leganes para ver quién se haría cargo de las dichas cajas. En efecto, momentos después de llegar el tren, dos mujeres se presentaron en el almacén de gran velocidad, y mediante presentación del correspondiente billete, se hicieron cargo de las cajas, las que pesaban cinco kilos cada una. Una vez fuera de la estación, los agentes se dieron a conocer como tales autoridades y procedieron a la detención de ambas mujeres, conduciéndolas a Madrid en el tren que llega a ésta a las diez y treinta. Conducidas a la Jefatura superior de Policía, se abrieron las cajas, las que contenían 2.194 pesetas falsas en monedas de una y dos pesetas. Las detenidas se llaman Fernanda Berjano Salgrena, de cincuenta y siete años, y Rafaela García Ortiz, de cuarenta y seis, con domicilio las dos en la calle de Antón López, núm. 6, bajo, habiendo estado la primera tres veces procesada por la misma causa. Una y otra manifestaron al juez al ser interrogadas que se habían encontrado en la estación de Atocha, y como estaba extendido al portador, sacaron la expedición con el propósito de hacerle entrega a su dueño. ¿Y quién era el dueño, si el talño iba al portador?

EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. Sesión inaugural. En el local del Colegio Médico verificado ayer la Sociedad Española de Higiene, la sesión inaugural del curso de 1912 a 1913. Presidió el acto el inspector de Sanidad interior, doctor Berjano, en representación del ministro de la Gobernación. El Sr. Fernández Cuesta, como secretario de la Sociedad, leyó una Memoria, sobre «la Inspección Médico-escolar», diciendo que el Estado tiene la obligación de conocer los aspectos sano, débil y enfermo del niño, para evitar, en cualquiera de sus casos, que la asistencia a la escuela influya para alterar sus jóvenes naturalezas. Enumeró después los trabajos premiados, de los que se presentaron a la Sociedad, que fueron los siguientes: Después, el Sr. Pulido pronunció un discurso, relatando sus excursiones científicas por diversos países extranjeros, terminando el acto con un breve discurso del doctor Berjano, hablando de la importancia del Acto.

DE JACA. MUERTE DEL ARCEDIACONO. JACA 16. 16.15. Esta tarde falleció, cristianamente, el muy ilustre Sr. D. Rafael Leante, canónigo, dignidad de arcediano, de esta Santa Iglesia Catedral. La enfermedad que ha llevado a la tumba al Sr. Leante ha sido un ataque de asistolia. El finado contaba setenta y nueve años de edad, y había nacido en Jaca desde Murcia. Su instrucción, bondad de carácter y caridad cristiana hacían de él una persona queridísima y respetada de todos cuantos le conocieron y trataron. La muerte del Sr. Leante ha producido en Jaca general y sincero duelo.

BARCELONA. Guimerá a Madrid. Una velada. En honor de Malato. BARCELONA 17. 23.10. En el expreso ha salido para Madrid, don Angel Guimerá, que va al estreno de su obra La joven Reina, que se ensaya en el Español. El Sport, publica hoy su número diario, siendo el primero en su clase, de publicación diaria. En el Centro conservador se ha celebrado una velada, conferenciando D. José Barberá, teniente alcalde de Lérida, y presidente de la Juventud conservadora local. Habló también el Sr. Veira, presidente de la Juventud de Barcelona, y el Sr. Díaz. Se han reunido todas las entidades artísticas, dirigiendo una alocución al pueblo, para que contribuya a erigir un busto en mármol al pianista Joaquín Malats, recientemente fallecido.

DIA DE RETIRO ESPIRITUAL. La Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en su sección de caballeros, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, tendrá el día de Retiro espiritual correspondiente a este mes el domingo 22, dirigido por el reverendo padre Rubio, S. J., en Chamartín de la Rosa. Los señores sacerdotes y seglares que deseen asistir, deben avisar, antes de las cuatro de la tarde del viernes 20, al vicesecretario (San Nicolás, 11, segundo), especificando por escrito nombre y señas del ejercitante. Se encarga muy especialmente este aviso para evitar trastornos y entorpecimientos. Los señores congregados se darán cuenta de este anuncio por avisados. A las nueve y media en punto se celebrará la santa misa.

ASAMBLEA DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS. A la hora indicada se celebró en la tarde de ayer la Asamblea parroquial, bajo la presidencia del señor cura párroco. El secretario de la Junta parroquial, don Mariano Benedicto, dió lectura de la Memoria, en la que detallaba los trabajos realiza-

dos por la Junta en estos últimos tiempos. Al narrar las obras del orden religioso, decía: «La religión, señores, ha sido considerada por todos los hombres y en todos los tiempos como el fundamento indestructible de las sociedades humanas.» Después pronunció D. Juan Martínez un magnífico discurso, titulado «La religión católica es madre de la democracia.» Admirables resultaron los números

LAS SESIONES DE AYER

En el Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

POR LA MAÑANA

Discusión del presupuesto de gastos del interior.

A las once menos diez declara abierta la sesión el Sr. Ruiz Jiménez. La tribuna pública se ve poco concurrida. El secretario da lectura a los nombres de los asociados asistentes, y como hay suficiente número, se procede a la discusión del presupuesto de gastos del interior.

Se pone a discusión la primera enmienda, presentada por los vocales asociados, referente a las reformas personales. Se da lectura a dicha enmienda, en la que se propone que no se dé cuenta en la Junta de ninguna propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no vaya previamente informada por la Comisión respectiva.

El Sr. Guirich habla de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Aragón, añadiendo que debe seguir la asignación consignada en el presupuesto, por considerarla de decoro municipal, pues dichas oficinas deben hallarse en consonancia, respecto a su mobiliario y material, con las exigencias de la vida moderna.

POR LA TARDE

Sigue la discusión del presupuesto de gastos del interior.

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez. El Sr. Ruiz Jiménez pregunta: ¿Queda aprobado el artículo 1.º del capítulo 1.º? Aprobado, contestan todos.

El Sr. Barrio la defiende, diciendo que es necesario que se reduzcan los gastos proporcionalmente, ó sea el 25 por 100 en cada partida.

Se aprueba seguidamente otra enmienda, pidiendo que se reduzcan a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para reposición y reparación de efectos de alambrado de alfileres.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

Se aprueba, como asimismo otra, reduciendo a 1.000 pesetas las 2.000 consignadas para conservación de mobiliario del Ayuntamiento y oficinas centrales.

cia de Gerona; D. Martín Montero Caballero, a excidente en la primera región; y D. Arturo Conde Fernández, a la Comandancia de Palencia.

Capitanes: D. Aquilino González Mañero, a la segunda compañía de la Comandancia de Lérida; D. Luis Vieyra de Abreu Motta, a la cuarta compañía de la Comandancia de Madrid; D. Eduardo Ferreira, a la primera compañía del Colegio de Guardias Jóvenes; D. Juan Díaz Camena, a la primera compañía de la Comandancia de Guadalajara; D. José Agudo Pintado, a la P. M. del 2.º tercio; D. Miguel Camino Molina, a excidente en la primera región; D. Eduardo Agustín Serra, al primer escuadrón de la Comandancia de Caballería de la P. M.; D. Arturo Shaffino Martínez, a la P. M. de la misma Comandancia; D. Francisco Márquez Sánchez, a la tercera compañía de Lérida; D. Ulpiano de la Hoz, a la P. M. de la misma Comandancia; D. Celestino Sanz González, a excidente en la primera región; D. José Sánchez López, a la tercera compañía de la Comandancia de Guadalajara; D. Benito Alcalá Gorrindo, a la novena compañía de la Comandancia de Ciudad Real; D. Ramón García Escarpenti, a la quinta compañía de la Comandancia de Cuenca; D. Higinio Yañez Salinas, a la segunda de la de Pontevedra; D. Víctor Mirelli, a la primera de la de Gerona; D. José Gil de León, a la Dirección general; don Cayetano Corbellini, a la P. M. de la Comandancia de Cádiz; D. José Rey Santiago, a la séptima de la de Sevilla; D. Alejandro Artiz, a la P. M. de la de Murcia; D. Vicente Garza, a la cuarta de la misma.

Primeros tenientes: D. Federico Añino, a la de Sevilla; don José Tomás Romer, a la de Coruña; don Tomás Ruiz Martos, a la de Valencia; don Aquilino Porras, al escuadrón de Mérida; don D. Rafael Avello, a la de Badajoz; don Juan José Espejo, a la de Huelva; don Julio de la Jara Cala, a la sección montada de la de Barcelona.

Fallecimiento. Ha fallecido, en la segunda región, el teniente coronel de Caballería D. Antón Aguirre Cincunegi.

Visitas. Han visitado al ministro de la Guerra, el inspector de Sanidad, Sr. Gómez Florio y el Sr. Urquiza.

Recompensas. Se dan las gracias de Real orden a los primeros tenientes de Infantería de Marina D. Francisco Duñes y D. José Martínez Gay por su laboriosidad en el levantamiento del croquis de Alcazarquivir.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al capitán de Estado Mayor del Ejército D. José María Bogerri.

Se concede la cruz de plata del Mérito Naval, blanca, pensionada, hasta su ascenso al empleo de auxiliar tercero, al escribiente de segunda clase D. Agustín Castellanos.

Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, concedida al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

Se concede a M. Georges Chevallier la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca.

EL GAITERO. Es la marca de SIDA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

A nuestros favorecedores

Teniendo recibidas por giro postal algunas cantidades, que no podemos aplicar por ignorar a quién debemos abonarlas, rogamos a las personas a que se refieren no las manifiesten, para evitar los sean reclamados pagos que ya tienen hechos.

Dichos giros son los siguientes: J. Olite, de Malagón 6 Alagón, 27 pesetas; Teófilo Fuentes, de León, 11,50; Cándido C. González, de Villagarica, 21,60; Octavio Palomar, de Sevilla, 4,50; Alberto Ortega, de Burgos, 16; Alberto Playa, de Pulpi, 4,40; Manuela Lebantini, de Burgos, 6,10; María Escorza, de Las Arenas, 9; Jesús Díez Seminario, de Palencia, 4; M. Valverde, de Córdoba, 6; Pantaleón Pérez, de Viciedella, 9; Ladislao Nieto, de Sevilla, 4,50; Aquilino Guerrero, de Zaragoza, 9; Isidro Céspedes, de Torquemada, 12; Victoriano Iglesias, de Santiago, 18; Ramón López Prieto, de Valladolid, 4,50; Gregorio Muñoz, de Murcia, 3; J. Amparo Navarro, de Toledo, 3; M. Pérez, de Valladolid, 18; Eugenio González de la Vega, de Ribado, 4,50; J. Santos, de León, 3,75; J. Muñoz, de Villafraña de los Barros, 2,80; Alfonso Silva, de Villafraña del Bierzo, 49,40; C. de Diego, de Zamora, 30; E. Bagnes, de Segovia, 1.

También rogamos a nuestros suscriptores y corresponsales administrativos, cuyas cuentas no estén saldadas, se pongan a la mayor brevedad al corriente en los pagos, en obsequio a la buena marcha de nuestra administración.

Después cita varios textos para apoyar las afirmaciones que a continuación expone. Dice que él explica estas pensiones que se discuten cuando se trate de asignaturas que requieran trabajos de laboratorio ó otros; pero las puramente teóricas cree que no necesitan a los individuos que las estudian tengan necesidad de salir al extranjero.

Donde hay rogando a la Comisión se sirva aceptar su enmienda; además opina que las pensiones deben dividirse en tres grupos: para Universidades, para Institutos y para escuelas primarias.

Y termina—no pide la desaparición de esta Junta de ampliación de estudios, porque eso que dentro de la totalidad, que ahora no se discute.

Rectifica el señor CERRADA, diciendo que él no ha atacado a los señores de la Junta, ni siquiera a los secretarios. Luego pregunta qué trabajos meritorios han traído del extranjero los pensionados, porque no se conocen.

Por eso—afirma—yo ataco los frutos no el árbol. Después refiere que un comisario de la República Argentina después de visitar infinidad de Centros docentes de Europa, sólo llegó a entusiasmarle la institución creada por Manjón en Granada. Lo cual prueba que no es preciso salir de España para hacer estudios, siendo así que aquí tenemos donde hacerlos.

Rectifica el señor CERRADA defendiendo y cantando las excelencias de los resultados

de todos sus muebles, ha fijado un precio mínimo a todas ellas, especialmente al moderno sillón Capilano, cuyo coste es sólo de 120 pesetas, y el cual, siendo de piel imitada, refina las mismas garantías de solidez y buen gusto que han dado tanto crédito al resto de las manufacturas de esta importante fábrica.

También dicha representación es el expendedor de billetes, y facilita cuantos datos sean necesarios para el viaje en los ferrocarriles vascos denominados R. M. y S. P., alianza Real Inglesa.

Las flotas de lujo de los vapores vascos son, dignos así, el empuje más ultra de la comodidad, la higiene y el confort.

La Mala Real Inglesa, con sus vapores rápidos, donde el gastronomo, el bibliófilo, el adicto a Morfeo, el músico, el fumador, el fotógrafo, el atleta, el valedadísimo y la familia en general, encuentran absolutamente todo lo que a sus aficiones deseen, sin duda, la última palabra de una ciudad flotante.

Visitar por los mares, bien sea a las Indias Orientales, China, Japón, ó cualquier otro puerto del mundo, sin hacer otros por la Agencia The Royal Mail Steam Packet Company es no conocer esta clase de viajes; ni tener ese gusto exquisito en escoger los medios de locomoción más útiles, seguros y cómodos de todas las condiciones necesarias a la vida del gran mundo.

Así lo expresa la Prensa extranjera, y así lo hemos constatado nosotros con la mayor sinceridad.

Felipe Santos. Fabricante de muebles, Arenal, 6. Veinte años desde su fundación lleva D. Felipe Santos en la calle del Arenal, 26, con su fábrica de muebles de gran lujo, y raro resulta, como comprenderá el lector, consolidar un negocio de los que tantos existen.

La razón es muy sencilla, aunque para otros industriales resulte de capital interés. Amosar la economía de los precios con las construcciones más sólidas, es la base de todo comprador, y a ella llegó D. Felipe Santos, con constancia, laboriosidad y el buen gusto que le caracteriza.

«Después quedamos, y valga la palabra en su sentido figurado, al saber que la parva de sillones Capilano, forrados en piel, tienen un precio en la casa del Sr. Santos, de 375 pesetas, cuando en las demás fábricas sus precios influyen son de 500.

La especialidad de la Casa Santos, es la construcción de muebles de estilo inglés, dentro de los más bajos precios, todos garantizados por su elegancia y solidez.

Cabe al Sr. Santos el honor de haber confeccionado las camas donde durmieron los primeros marinos de su augusta vida. S. M. el Rey Don Alfonso XIII y sus hermanas Doña Mercedes y Doña María Teresa (q. e. g. h.).

La especialidad de la Casa Santos, ha llegado a tal extremo entre el elemento aristocrático y del buen gusto, que el propio viceministro de Ríos, duque de Fué del famoso Balneario de Ardena, compró a la fábrica de que nos ocupamos seis vagones de muebles, que se instalaron en el establecimiento de referencia.

«Después quedamos, y valga la palabra en su sentido figurado, al saber que la parva de sillones Capilano, forrados en piel, tienen un precio en la casa del Sr. Santos, de 375 pesetas, cuando en las demás fábricas sus precios influyen son de 500.

La especialidad de la Casa Santos, es la construcción de muebles de estilo inglés, dentro de los más bajos precios, todos garantizados por su elegancia y solidez.

Cabe al Sr. Santos el honor de haber confeccionado las camas donde durmieron los primeros marinos de su augusta vida. S. M. el Rey Don Alfonso XIII y sus hermanas Doña Mercedes y Doña María Teresa (q. e. g. h.).

La especialidad de la Casa Santos, ha llegado a tal extremo entre el elemento aristocrático y del buen gusto, que el propio viceministro de Ríos, duque de Fué del famoso Balneario de Ardena, compró a la fábrica de que nos ocupamos seis vagones de muebles, que se instalaron en el establecimiento de referencia.

«Después quedamos, y valga la palabra en su sentido figurado, al saber que la parva de sillones Capilano, forrados en piel, tienen un precio en la casa del Sr. Santos, de 375 pesetas, cuando en las demás fábricas sus precios influyen son de 500.

La especialidad de la Casa Santos, es la construcción de muebles de estilo inglés, dentro de los más bajos precios, todos garantizados por su elegancia y solidez.

Cabe al Sr. Santos el honor de haber confeccionado las camas donde durmieron los primeros marinos de su augusta vida. S. M. el Rey Don Alfonso XIII y sus hermanas Doña Mercedes y Doña María Teresa (q. e. g. h.).

La especialidad de la Casa Santos, ha llegado a tal extremo entre el elemento aristocrático y del buen gusto, que el propio viceministro de Ríos, duque de Fué del famoso Balneario de Ardena, compró a la fábrica de que nos ocupamos seis vagones de muebles, que se instalaron en el establecimiento de referencia.

Declarando libre el impuesto sobre la concesión del ducado de Canalejas, cuyo dictamen pasa inmediatamente al Senado.

Concediendo varios suplementos de crédito, importantes en junto a 2.380.865 pesetas al presupuesto vigente de Instrucción pública.

Concediendo una pensión a la viuda 4 hijos del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez.

El Tratado con Francia. Continúa la discusión del Tratado franco-español.

El señor GASSET resume el cuarto turno en contra de la totalidad.

Comienza haciendo un elogio del señor Canalejas, recordando que el encargo estudiantil no es bien esta cuestión, por ser de importancia capitalísima.

Trata de explicar la impresión que en el país ha producido la firma del Tratado, diciendo que esta impresión se traduce en una interrogación hecha al Gobierno sobre sus planes en Marruecos. Añade que el país muestra un poco desconfiado y escéptico, viendo el aumento que cada año experimentan los presupuestos del Estado.

Afirma que España hubiera preferido que lo que se va a dedicar al desarrollo de nuestra acción en Marruecos se dedicase a construcción de escuelas, a construcción de carreteras, al fomento de las obras públicas.

La Cámara está distraída, no viene en ella el interés que se observó días pasados; además, el Sr. Gasset habla de todos los momentos del Tratado.

Pone en parangón el estado crítico por que atraviesa nuestra Patria frente a la riqueza de Francia, riqueza que dice el orador debe a las obras públicas acometidas en la vecina República con gran interés.

Termina el Sr. Gasset diciendo que la degeneración de la raza española, que deduce del peso medio de los españoles a los veinte años de edad.

Luego se ocupa de la emigración, asegurando que el exodo de 200.000 compatriotas que se morían de hambre es la mejor protesta hecha por la nación contra la obra de sus gobernantes.

En párrafos cortos, ensalza y deplora las obras hidráulicas, asegurando que continúa teniendo en ellos gran interés, porque de ellos espera la salvación y el resurgimiento nacional.

Trata de la construcción de la escuadra, entendiendo que debe posponerse a la realización de las obras hidráulicas, cuya necesidad es apremiante.

Y a este ideal, señores diputados, hay que posponer también el propósito de detarrar millones en Marruecos.

Termina el Sr. Gasset diciendo que está satisfecho, porque, cumpliendo con su deber, ha defendido en el Parlamento lo mismo que defiende desde el periódico y en el mitin.

El conde de ROMANONES contesta al señor Gasset, diciendo que a Marruecos va España, no porque ella haya pretendido ir, sino obedeciendo a las circunstancias y en cumplimiento de obligaciones internacionales que nos honran y que no pueden eludirse.

Dice que España gastará cuantos millones sean necesarios para desarrollar nuestra acción de expansión en África, claro que sin que por eso se vayan a descuidar los intereses de la Península.

Califica de página brillante el discurso del Sr. Gasset, diciendo que está conforme con él en muchas cosas.

Contesta al Sr. Gasset a lo que este orador dijo respecto de la emigración, citando el ejemplo de Italia, donde la emigración es también grandísima, a pesar de lo cual la nación italiana prospera de día en día.

Además, Sr. Gasset—añade el jefe del Gobierno—las estadísticas y el censo de población de España demuestran gran aumento de la población, que actualmente pasa de 40 millones de habitantes. Y no es sólo la población lo que aumenta, sino que aumentan también el progreso de la industria, del comercio y de la agricultura de España.

Rectifica el señor GASSET, insistiendo en sus puntos de vista, y el conde de ROMANONES lo hace también, diciendo que ahora, cuando Francia tiene la vista puesta en España, cuando en la Cámara francesa se está discutiendo el Tratado, ahora el Gobierno español no puede aparecer temeroso y con miedo, como tiene que declararse públicamente optimista, estando seguro de nuestro porvenir en Marruecos.

El señor VENTOSA interviene en la discusión para explicar el voto de los elementos regionalistas de la Cámara.

Dice que después de los discursos de los Sres. Maura, Rodés y demás oradores que han intervenido en este asunto será muy breve, limitándose a recoger algunas observaciones.

Habla del Tratado franco-español de 1904, diciendo que después de él él cuando el problema marroquí adquirió carácter internacional.

Pasa a ocuparse del Tratado que acaba de ratificarse.

«¿Es bueno, es malo? ¿Debe votarse, no debe votarse? Esta es—dice el Sr. Ventosa—la cuestión a debatir. Y yo digo que, bueno ó malo, el Tratado es la cristalización de lo único que podía hacer el Gobierno español, y que ha hecho con gran acierto.

El Sr. Ventosa continúa su discurso, hablando de las negociaciones y de la actitud guardada en ellas por Francia, añadiendo que acaso fuesen razones internacionales de esta actitud las compensaciones que Francia se vio obligada a hacer para conservar su libertad de acción en África.

Dice el Sr. Ventosa que él cree que el Tratado será lo que el Parlamento haga, y valdrá lo que España le quiera hacer valer, y manifiesta que por ser este Tratado la única solución posible que cabía, debe ser votado.

Por lo que respecta a las consecuencias del Tratado, el Sr. Ventosa dice que hay que distinguir el régimen civil del régimen militar, y que al Gobierno toca elegir uno de estos dos caminos.

Creo yo que el Gobierno tiene que desarrollar su política bajo dos puntos de vista y en dos órdenes distintos, internacional y nacional.

Explica cuál debe ser la acción del Gobierno español en cada uno de estos órdenes, diciendo que en el internacional debe seguirse la preponderancia de África, y en el aspecto interior, la acción debe ser de orden.

Recoge palabras pronunciadas en su discurso por el Sr. Rodés.

Y en cuanto a nuestra política en Marruecos para el porvenir él declara conforme con el Sr. Maura, diciendo que es necesario robustecer los vínculos de patriotismo.

Termina diciendo que fuera de España todos los nombres de todas las tendencias de haber tener en Marruecos un punto de convergencia, donde se descansa el punto de partida. Esto avivará el patriotismo que está antes que todo, antes que las escuelas, antes que la industria y la agricultura, porque el patriotismo es la sola llama que puede incendiar esa obra que pretendemos desarrollar en África.

Contesta al Sr. Ventosa, el ministro de ESTADO, congratulándose de las declaraciones del diputado regionalista sobre la firma del Tratado.

Habla de la Conferencia de Algeciras, señalando las obligaciones que en virtud de ella contrajo España.

El señor RODÉS hace algunas interacciones, y el Sr. García Prieto pregunta: ¿Qué habíamos de hacer frente a lo establecido por el Acta de Algeciras? ¿No nos equivocamos? Advertid, señores diputados, que estoy hablando del Tratado que inevitablemente...

(Continúa en cuarta plana.)

que ha de traer ese organismo de ampliación de estudios.

Interviene para alusiones el señor CASARES, el cual lee varios párrafos de un libro en el que se hacen merecidos elogios del señor Cajal.

Rectifica de nuevo el señor POLO, manifestando que escuelas como las de Manjón hay ya varias en España. Cita la de Huelva, al frente de la cual se halla el Sr. Siurot, que últimamente dió unas notabilísimas conferencias en el salón de El Debate, que el Sr. Rodríguez San Pedro y el senador que usa de la palabra, tuvieron el gusto de oír.

Después, y en otro orden de ideas, dice que los genes no necesitaron jamás protección, ni precisaron laboratorios.

Termina manifestando, que sin necesidad de que exista esa Junta, los alumnos aplicados disfrutarán de pensiones para el extranjero, que sin duda han de concederles los catedráticos.

No se toma en consideración la enmienda.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones a las cinco y veintidós.

Se reanuda la sesión a las cinco y cincuenta, estando en el salón el presidente y cuatro señores.

Se desecha una enmienda del señor CEPEDA al capítulo 3.º, artículo 1.º

Dicho señor se levanta a defenderla no obstante lo dicho por la Comisión.

Le contesta el marqués de BARZANALLANA, que esta vez se ha despojado de su habitual tono jocoso, pero en cambio se expresa muy torpemente, como si las ideas no acudiesen a su cerebro. Además, ahora habla muy bajito, por lo que nos vemos privados del placer que nos produciría el oírle.

Rectifica el señor CEPEDA.

El señor MUÑOZ DEL CASTILLO va a levantarse a defender una enmienda de las muchas que tiene presentadas, pero el PRESIDENTE le ataja, no concediéndole la palabra. Con este motivo se entabla una discusión entre ambos, la cual termina accediendo la PRESIDENCIA a que el señor MUÑOZ DEL CASTILLO hable, bajo condición de que ha de ser brevísimo, y defender dos enmiendas al mismo tiempo.

Así lo hace el citado senador.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO habla para alusiones, combatiendo el artículo 1.º del capítulo 3.º

Le contesta el ministro de la GOBERNACIÓN, siendo materialmente imposible el oírle desde la tribuna de la Prensa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El marqués de BARZANALLANA, en tono muy despectivo, admite el reto, diciendo que está a su disposición para todo lo que quiera.

El señor POLO y PEYROLON se levanta a defender una enmienda al capítulo 3.º Comienza aludiendo a las palabras que en una de las últimas sesiones le dirigió el Sr. Palomar.

Dice que no piensa ni ha pensado nunca atacar a los señores que componen la Junta de ampliación de estudios, a cuyo frente se halla una personalidad tan ilustre como el Sr. Cajal.

Después cita varios textos para apoyar las afirmaciones que a continuación expone. Dice que él explica estas pensiones que se discuten cuando se trate de asignaturas que requieran trabajos de laboratorio ó otros; pero las puramente teóricas cree que no necesitan a los individuos que las estudian tengan necesidad de salir al extranjero.

Donde hay rogando a la Comisión se sirva aceptar su enmienda; además opina que las pensiones deben dividirse en tres grupos: para Universidades, para Institutos y para escuelas primarias.

Y termina—no pide la desaparición de esta Junta de ampliación de estudios, porque eso que dentro de la totalidad, que ahora no se discute.

Rectifica el señor CERRADA, diciendo que él no ha atacado a los señores de la Junta, ni siquiera a los secretarios. Luego pregunta qué trabajos meritorios han traído del extranjero los pensionados, porque no se conocen.

Por eso—afirma—yo ataco los frutos no el árbol. Después refiere que un comisario de la República Argentina después de visitar infinidad de Centros docentes de Europa, sólo llegó a entusiasmarle la institución creada por Manjón en Granada. Lo cual prueba que no es preciso salir de España para hacer estudios, siendo así que aquí tenemos donde hacerlos.

Rectifica el señor CERRADA defendiendo y cantando las excelencias de los resultados

de todos sus muebles, ha fijado un precio mínimo a todas ellas, especialmente al moderno sillón Capilano, cuyo coste es sólo de 120 pesetas, y el cual, siendo de piel imitada, refina las mismas garantías de solidez y buen gusto que han dado tanto crédito al resto de las manufacturas de esta importante fábrica.

También dicha representación es el expendedor de billetes, y facilita cuantos datos sean necesarios para el viaje en los ferrocarriles vascos denominados R. M. y S. P., alianza Real Inglesa.

Las flotas de lujo de los vapores vascos son, dignos así, el empuje más ultra de la comodidad, la higiene y el confort.

La Mala Real Inglesa, con sus vapores rápidos, donde el gastronomo, el bibliófilo, el adicto a Morfeo, el músico, el fumador, el fotógrafo, el atleta, el valedadísimo y la familia en general, encuentran absolutamente todo lo que a sus aficiones deseen, sin duda, la última palabra de una ciudad flotante.

Visitar por los mares, bien sea a las Indias Orientales, China, Japón, ó cualquier otro puerto del mundo, sin hacer otros por la Agencia The Royal Mail Steam Packet Company es no conocer esta clase de viajes; ni tener ese gusto exquisito en escoger los medios de locomoción más útiles, seguros y cómodos de todas las condiciones necesarias a la vida del gran mundo.

Así lo expresa la Prensa extranjera, y así lo hemos constatado nosotros con la mayor sinceridad.

Felipe Santos. Fabricante de muebles, Arenal, 6. Veinte años desde su fundación lleva D. Felipe Santos en la calle del Arenal, 26, con su fábrica de muebles de gran lujo, y raro resulta, como comprenderá el lector, consolidar un negocio de los que tantos existen.

La razón es muy sencilla, aunque para otros industriales resulte de capital interés. Amosar la economía de los precios con las construcciones más sólidas, es la base de todo comprador, y a ella llegó D. Felipe Santos, con constancia, laboriosidad y el buen gusto que le caracteriza.

«Después quedamos, y valga la palabra en su sentido figurado, al saber que la parva de sillones Capilano, forrados en piel, tienen un precio en la casa del Sr. Santos, de 375 pesetas, cuando en las demás fábricas sus precios influyen son de 500.

La especialidad de la Casa Santos, es la construcción de muebles de estilo inglés, dentro de los más bajos precios, todos garantizados por su elegancia y solidez.

Cabe al Sr. Santos el honor de haber confeccionado las camas donde durmieron los primeros marinos de su augusta vida. S. M. el Rey Don Alfonso XIII y sus hermanas Doña Mercedes y Doña María Teresa (q. e. g. h.).

La especialidad de la Casa Santos, ha llegado a tal extremo entre el elemento aristocrático y del buen gusto, que el propio viceministro de Ríos, duque de Fué del famoso Balneario de Ardena, compró a la fábrica de que nos ocupamos seis vagones de muebles, que se instalaron en el establecimiento de referencia.

«Después quedamos, y valga la palabra en su sentido figurado, al saber que la parva de sillones Capilano, forrados en piel, tienen un precio en la casa del Sr. Santos, de 375 pesetas, cuando en las demás fábricas sus precios influyen son de 500.

La especialidad de la Casa Santos, es la construcción de muebles de estilo inglés, dentro de los más bajos precios, todos garantizados por su elegancia y solidez.

Cabe al Sr. Santos el honor de haber confeccionado las camas donde durmieron los primeros marinos de su augusta vida. S. M. el Rey Don Alfonso XIII y sus hermanas Doña Mercedes y Doña María Teresa (q. e. g. h.).

La especialidad de la Casa Santos, ha llegado a tal extremo entre el elemento aristocrático y del buen gusto, que el propio viceministro de Ríos, duque de Fué del famoso Balneario de Ardena, compró a la fábrica de que nos ocupamos seis vagones de muebles, que se instalaron en el establecimiento de referencia.

«Después quedamos, y valga la palabra en su sentido figurado, al saber que la parva de sillones Capilano, forrados en piel, tienen un precio en la casa del Sr. Santos, de 375 pesetas, cuando en las demás fábricas sus precios influyen son de 500.

La especialidad de la Casa Santos, es la construcción de muebles de estilo inglés, dentro de los más bajos precios, todos garantizados por su elegancia y solidez.

Cabe al Sr. Santos el honor de haber confeccionado las camas donde durmieron los primeros marinos de su augusta vida. S. M. el Rey Don Alfonso XIII y sus hermanas Doña Mercedes y Doña María Teresa (q. e. g. h.).

La especialidad de la Casa Santos, ha llegado a tal extremo entre el elemento aristocrático y del buen gusto, que el propio viceministro de Ríos, du

Alíase que cuando se explican las interfecciones...

El Sr. Ventosa ha expuesto todo lo que puede decirse...

Y aunque nuestra sección en Marruecos hiciera necesarios sacrificios...

Recuerda después que España no va a Marruecos en son de conquista...

El Sr. García Prieto habla después de los gastos que ha de traer consigo el desarrollo de nuestra acción en Marruecos...

Después examina someramente el señor Amado los Tratados de 1900 y 1904...

res, sobre los que debe pesar, a juicio del orador, la campaña de dinamización...

El PRESIDENTE pregunta al Sr. Amado que suspenda un momento sus discursos...

Habla de ley del voluntariado, diciendo que si ha fracasado ha sido porque no se ha procurado que esta ley fuese conocida...

El señor AMADO continúa su discurso, ocupándose de la acción militar en Marruecos...

El señor RODES se levanta para aclarar la significación de las declaraciones hechas por el ex presidente del Consejo de ministros...

El PRESIDENTE dice que, terminados los discursos de totalidad, varios diputados se han acercado a la Mesa...

que venirsele presentando como un Tratado con el que España sale más beneficiada...

Habla del Tratado de 1902, diciendo que lo mejor que se ha hecho respecto del problema marroquí...

Se ocupa del recientemente firmado, declarando que más que franco-español, debe llamarse Tratado entre el Rey de España y el Mokri.

El señor GARCÍA PRIETO protesta enérgicamente de las frases del Sr. Urzáiz...

El Sr. Urzáiz termina su discurso, declarando que nada puede decir del Tratado después de lo que ya se ha dicho...

El señor ministro de ESTADO interrumpe al orador, diciendo que nadie pretende llevar a España a ningún paso...

S. S. ha dicho, Sr. Urzáiz, que si España no hubiera intervenido en esta alianza...

El señor GARCÍA PRIETO protesta enérgicamente de las frases del Sr. Urzáiz...

El Sr. Urzáiz termina su discurso, declarando que nada puede decir del Tratado después de lo que ya se ha dicho...

El señor ministro de ESTADO interrumpe al orador, diciendo que nadie pretende llevar a España a ningún paso...

El Sr. Urzáiz termina su discurso, declarando que nada puede decir del Tratado después de lo que ya se ha dicho...

El señor ministro de ESTADO interrumpe al orador, diciendo que nadie pretende llevar a España a ningún paso...

Cotizaciones de Bolsas

Table with multiple columns showing stock market prices for various locations like Madrid, Bilbao, and London.

HIPOFOSFITOS SALUD cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa.

Religiosas Almacenes de la Puerta del Sol J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR

Advertisement for 'LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO' with details on discourses and photography.

Advertisement for 'GIBRALTAR' shipping agency, listing routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, etc.

Advertisement for 'GARCIA MUSTIELES' church ornaments and 'VELAS DE CERA CHOCOLATES'.

Advertisement for 'Gran Relojería de Paris' featuring pocket watches and precision timepieces.

Advertisement for 'MANUEL SIUROT' shoes, highlighting quality and craftsmanship.

Advertisement for 'EL DEBATE' magazine, including subscription rates and advertising information.

Advertisement for 'Hijos de A. Canosa' shoes, emphasizing durability and style.

Advertisement for 'ESPECTACULOS PARA HOY' listing various theatrical performances.

Advertisement for 'VICENTE TENA' carpentry and woodwork services.

Advertisement for 'PADRE CIRERA' weather forecasting services.

Advertisement for 'LA CENTRAL ANUNCIADORA' advertising agency.

Advertisement for 'OMNIBUS a las estaciones' and other public services.